

JUZGADO CIVIL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Oficio N° 10-000554-0164-CI

Fecha 01 de setiembre del año 2014

Señor

FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA S. D.

Estimado señor:

Sirva la presente para indicarles que en proceso ORDINARIO tramitado bajo expediente N° 10-000554-0164-CI de EVELYN VILLAGRA GÓMEZ contra CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS Sociedad Anónima y WALMART GLOBAL SOURCING COSTA RICA Sociedad Anónima, se ordenó remitirles el presente oficio a efecto de que indiquen el nombre de cinco médicos internistas que puedan desempeñar el cargo de perito en este asunto.- Además se deberán indicar los números telefónicos donde puedan ser localizados los profesionales en cuestión.-

Sin otro sobre el particular me despido de uste des

DCHAVESCH

cc: expe.-

Atte: Licenciado Francis Porras León JUEZ